

Memorando Nro. IESS-HB-ES-DA-2018-0148-M

Esmeraldas, 22 de enero de 2018

PARA: Sra. Lcda. Bermudes Zuleta Liz
Responsable de Estadística Hospital Básico Esmeraldas

Sra. Ing. Enriqueta Gutierrez Vallejo
Jefe del Departamento Financiero del Hospital Básico Esmeraldas

Sr. Ing. Daniel Eduardo Henao Espinoza
Responsable de Servicios Generales

Sra. Ing. Erika Mariela Meza Rodriguez
Asistente Administrativo - Responsable de Compras Públicas

ASUNTO: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2017

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley"*; la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y Direcciones Provinciales para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia hasta el día 24 de enero de 2018.

Por lo expuesto solicito a usted llenar la información correspondiente a su área según matriz adjunta, sírvase remitir esta información con copia a la unidad de planificación

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Héctor Alfredo Terán Garzón, MBA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO HOSPITAL BÁSICO ESMERALDAS

Referencias:
- IESS-SDNSE-2018-0002-M

Anexos:
- copia_de_matrices0958262001516640594.xls
- _rendición_de_cuentas_para_otras_instituciones_del_estado09633980015160559230977689001516640695.pdf

Copia:
Sra. Aida Mercedes Boada Cabrera
Responsable de Planificación

Memorando Nro. IESS-HB-ES-DA-2018-0148-M

Esmeraldas, 22 de enero de 2018

aa/AB